

EL COMBATE

DIARIO DE LA MAÑANA

Organo del Club LA JUVENTUD NACIONALISTA

Año I

San José de Costa Rica, 12 de julio de 1905

Núm. 20

PAZ

TRABAJO

Candidato del Partido Nacional

LIC. DON CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ

PROGRESO

LIBERTAD

EL COMBATE

ORGANO DEL CLUB

La Juventud Nacionalista

Director,

JULIO ESQUIVEL S.

Administrador,

OCTAVIO MOYA

Colaboradores,

El Club LA JUVENTUD NACIONALISTA

CONDICIONES:

Suscripción mensual. ₡ 1.00

Avisos, precios convencionales

No se devuelven originales

OFICINAS:

Calle 2.^a Sur, junto a la ALHAMBRA

APARTADO 590

No se teme la fusión

Nos decidimos á ser cletistas porque somos amantes de lo grande, y grandes encontramos desde el principio las ideas que sustenta el Partido Nacional.

No nos movió á abrazar esta causa otra cosa que la felicidad para la Patria, la cual vimos garantizada en la personalidad esclarecida del candidato del Partido Nacional, Licenciado don Cleto González Víquez.

Hoy estamos convencidos hasta la saciedad de que no anduvimos errados en nuestro juicio, y ante tal convencimiento nuestro entusiasmo crece, y momento á momento nos sentimos con mayores bríos para la lucha.

Ambicionamos una lucha tenaz, en la que queden perfectamente probadas nuestras fuerzas: queremos un enemigo grande y formidable, capaz de ser temido entre quienes carezcan del valor suficiente para enfrentársele. Por eso seguiremos siendo nacionalistas.

Hoy el enemigo que tenemos al frente es en verdad temible para los ánimos apocados, puesto que son

tres *enemiguitos* los que han hecho causa común, mas ese ogro que amenaza tragarnos tendrá que confesar luego su impotencia.

El Partido Nacional nada teme y todo lo espera de la fuerza efectiva de su causa, que tanto pesa en las conciencias bien equilibradas, entre las cuales es acogido con verdadero entusiasmo y con fines remarcadamente patrióticos.

El proceso político á la hora presente está ya del todo deslindado: *cletismo* se llama un flanco, solo, singular, y que no entra en composiciones de ningún modo; y *cletofobismo* se llama el otro, el cual en su insaciable afán de abatir y deprimir lo que vale por su propio mérito, no para mientes en esgrimir las armas de la ruindad, florecencia obligada y natural de la envidia.

Los nacionalistas, alentados como estamos por la perspectiva del triunfo que nos asegura la bondad de nuestra causa, ambicionamos con ansia un enemigo grande con quien, sin menoscabo de nuestra potencia, podamos medir nuestras fuerzas para decir después del triunfo: «he ahí nuestra obra»; y esta ambición, tan justa y tan noble, como todas las que sustenta el Partido, se va á realizar.

Estamos, pues, en nuestro puesto, y no nos conmueve la amenaza pueril de los muchos contra uno.

Matemáticamente es axiomático que los números negativos dan un producto negativo; y políticamente es cosa bien sabida que la impotencia sumada á la impotencia, no da más que la impotencia.

No nos desanima la unión de los contrarios; si antes dijimos *uno por uno, y hay para todos*, hoy podemos decir: *vénganse todos, que á todos esperamos*.

Ese es el Partido Nacional.

A.

S. J.—11-VII-905.

Y QUÉ?

En «El Heraldo de Costa Rica», fecha 8 de los corrientes hemos visto un desplante del señor Modesto Martínez (con s) intitulado *Carta abierta* al señor Pedro Cerdas Monge, á propósito de que este señor asegura que el partido de Soto le

compró su firma por ₡ 5.00, cuya cantidad está á la disposición del interesado en esta Redacción.

No sabemos por qué el Sr. Martínez se ahoga en tan poca agua, llegando al extremo de poner en duda, no ya la verosimilitud de que el partido de que se muestra tan afecto dicho caballero, sea capaz de comprar firmas á cinco colones cuando hay abundancia de ese metal... en las arcas sotistas, sino lo que es más grave aún, la existencia del señor Pedro Cerdas.

Pues vea, señor Martínez, lo dicho por nosotros en días pasados, sin malicia alguna, del modo intencionado como que pretendíamos devolver una cantidad que no nos pertenecía, es una verdad palmaria, tan verdad como que está respaldada por un documento que publicaremos en breve; y si el señor Martínez desea convencerse de que no es apócrifo el nombre de Pedro Cerdas Monge, tendremos á mucha honra presentarle personalmente este su arrepentido copartidario.

Más aún: creemos que sin gran esfuerzo el señor Martínez podría hallar en las listas del partido suyo el nombre de ese su antiguo corrilionario.

Ahora, con el mismo derecho que el señor Martínez pone en tela de juicio la verdad de nuestro aserto, por nuestra parte debemos decirle que también creemos que es un poco dudoso lo que dice de que el señor Salomón Mora, de Desamparados se haya presentado en su oficina ofreciéndole vender su firma y los trabajos que había hecho por el Partido Nacional, por la suma de diez colones. Dudamos mucho que sea verdad lo expuesto por el señor Martínez porque en nuestro Partido, hasta la ahora, jamás se ha comerciado con la conciencia; y todos nuestros copartidarios son personas convencidas de la bondad de la causa que sostenemos y saben que al entrar á formar en nuestras filas van buscando el bien de Costa Rica, sin peligro de que la administración pública durante el cuatrienio próximo, si sube al Poder, como subirá nuestro Candidato don Cleto González Víquez, no será una merienda de negros donde se acabará de llenar los bolsillos una familia, que el señor Martínez conoce mucho.

¡Abajo la imposición!

El último domingo, después de haber hablado en la plaza pública los oradores nacionalistas y fernandistas, ya retirados unos y otros, hizo uso de la tribuna un orador zuñiguista para arengar á un grupo de sus copartidarios que en aquellos momentos andaba como en ovación.

Terminado el discurso, en el cual se atacó como de costumbre, al Partido Nacional, con esa acritud y procacidad que ya son clásicas en nuestros enemigos, un orador nacionalista subió á la tribuna para contestar. Esta tribuna nos había sido cortesmente ofrecida

Comenzaba apenas el nacionalista su discurso, cuando los zuñiguistas de la ovación, que estaban junto á la casa de su presidente, *refrescando* sus pulmones con el *inofensivo* aguardiente, prorrumpieron en gritos desaforados y altamente provocativos contra el orador cletista. Visto este desorden, otro orador nacionalista sacó la circular del señor Secretario de Policía relativa á la reglamentación de la propaganda pública, y suplicó al pueblo la moderación y buena voluntad, necesarias para garantía, por igual, de todos los partidos militantes. Ya estaba esto conseguido cuando llegó la policía, representada por el Agente y un polizonte, zuñiguistas aferrados, y vocal de la directiva de aquel lugar el polizonte, por más señas y reprimió el desorden y amparó el indiscutible derecho de los oradores nacionalistas?

No, señores; para demostrar que eran imparciales y partían por lo sano, prohibieron á dichos oradores que hablaran en aquel punto, les impidieron que usaran la tribuna *cedida* por los fernandistas, y les obligaron á ir á hablar á cien varas de distancia.

Ya en el nuevo punto reanudaron los nacionalistas su arenga, cuando asomaron, llegando de San Mateo, el señor don Narciso Barberena, varios municipales de aquel cantón y un grupo de matedeños zuñiguistas. Tan pronto como llegaron, comenzó una serie de bochinchas que, gracias al juicio y prudencia de los cletistas, no degeneraron en algo más serio y lamentable.

¿Y la policía?

Pues, para proceder *imparcialmente* pensó que la causa de aquellos desórdenes no era la gente que llegaba de San Mateo, sino la taquilla del *nacionalista* don Ernesto Valverde y ordenó cerrarla inmediatamente. El señor Valverde protestó y el Agente Policía le suplicó que dejara abierto, pero *si se hacía cargo de lo que sucediera*. Como

el señor Valverde sabe que este cargo quien debe hacérselo es la autoridad de policía, que es la responsable ante la sociedad y sus superiores, del mantenimiento del orden, de la seguridad personal de los ciudadanos y del efectivo goce de los derechos públicos de todos, le respondió que "estaba bien, y así se libró de que le cerraran.

¿Y son los señores zuñiguistas los que hablan de imposición oficial que nos favorece?

¡Vaya unas tragaderas!

Concluimos llamando la atención del señor Secretario de Policía y del señor Gobernador de Alajuela, á fin de que se sirvan impartir órdenes eficaces para evitar en lo sucesivo, en el cantón de San Mateo, colisiones que allí son inminentes por motivo de intereses locales, amargamente discutidos desde antiguo y que pueden tener fatales consecuencias en estos momentos de agitación política, si las autoridades de por allá no se revisten de juicio, rectitud y serenidad á toda prueba imparciales.

QUINTÍN QUINTANA.

El Partido Fernandista y sus inconsecuencias

—o—

A raíz de la transacción habida el año 1901 entre los partidos militantes entonces, y que dió como resultado el apareamiento del Partido Nacional, surgió la fracción fernandista; impropia y llamada republicana, con el único y especial objeto de oponerse á aquella evolución política que tan benéfica ha sido para nuestra patria.

Sin entrar en consideraciones basadas en una lógica estricta, puede que entonces hubiera tenido alguna razón de ser esa fracción anti transaccionista.

Sin embargo, el partido fernandista pertinaz de su jefe, cuyo sueño dorado desde hace muchos años, ha sido la silla presidencial; ambición loca que le ha conducido á los más lamentables desaciertos; desaciertos que además de obscurecer su vida política, realzan de manera palpable la incompetencia é ineptitud de ese hombre, ya conocido por todos, — que le hacen incapaz del alto honor de regir los destinos de sus conciudadanos,

Cual ha sido la tarea de ese partido desde su fundación? Bien triste é ingrata por cierto. Hacer oposición sistemática é incondicional al actual Gobierno, valiéndose para ello de todos los medios licitos é ilícitos que estaban á su alcance, y llegando en ocasiones hasta el insulto y la burla estúpida y todo, para qué? Para luego, muy contritos y arrepentidos, entonar la palinodia y desdecirse públicamente elogiando la conducta de aquellos que antes atacaron. No es esta una inconsecuencia que revela muy á las claras el poco fondo y la pésima dirección del partido fernandista?

Vemos ahora los medios empleados para su propaganda. Sembrar con mano criminal la discordia entre la gran familia costarricense, y poner los gérmenes de la revuelta en el pueblo, de suyo pacífico y trabajador, sin considerar que si en otros lugares donde reina la opresión pueden germinar esas ideas, no así en el pueblo costarricense, que al amparo de la paz y del trabajo ha adquirido sus hábitos de tranquilidad y donde cada individuo en la generalidad es un pequeño propietario. Ahora preguntamos nosotros: Esas ideas lanzadas así, de modo malicioso é impelidas por una pasión política ciega y exaltada están de acuerdo con ese programa lleno de promesas que sustenta el Partido Republicano? Y con esas ideas se va por el camino de la verdadera República? No es esa otra inconsecuencia de los mal llamados republi-

canos? Y Máximo Fernández, jefe de esa fracción política, dados sus antecedentes de su vida política poco ó nada limpios, podría ser la encarnación genuina de la verdadera democracia? Claro que no, y de eso están convencidos la mayor parte de los que militan en esa causa. Mal podría serlo el hombre que ha dado pruebas evidentes de unir á una ambición sin límites y una sed de mando insaciables; una ineptitud y una incompetencia pasmosa para los asuntos públicos,

No será esta otra inconsecuencia de los fernandistas?

I B O

Palabras y palabritas

Admirable previsión: Calculando que la presente campaña electoral había de ser muy costosa, desde 1901 comenzó á prepararse don Máximo Fernández para hacer los gastos.

Con tal motivo se dirigió á la rica sucesión de don José María Soto, su suegro, y le dijo al albacea:

—Señor, mi suegro me adeudaba como sesenta mil colones cuando murió y quiero que la sucesión me los pague.

—¿Y de qué proviene esa deuda, si me hace el favor, don Máximo?

—Pues verá Ud.: por haber dirigido el juicio mortuario de su primera esposa, me debe ₡ 13,075. Por dinero efectivo que yo le facilité para comprar unas fincas, me adeuda ₡ 20,406, etc. etc.

Entonces el albacea se fué á donde don Ricardo Jiménez y, cumpliendo con su deber, contestó por medio del Juez de Alajuela:

"No consta que el señor Fernández prestara servicios al señor Soto en el desempeño de sus funciones. Lo único que aparece es que el señor Fernández autorizó la firma de algunos pocos escritos, y eso no puede valer trece mil y pico de colones.

Y el mismo albacea agrega:

Tampoco se deben al señor Fernández los ₡ 20.406 que él dice haber suplido como mandatario del señor Soto. Ninguno de los documentos que él presenta justifica su aserto de ser acreedor. Si el actor hizo pagos por el señor Soto, los hizo con fondos de éste. Noto lo es que el señor Soto era acaudalado y enemigo de hacer deudas; notorio es también que el señor Fernández desde hace muchos años se hallaba en dificultades pecuniarias tales, que no habría persona que lo pudiera conceptuar ni siquiera como hombre acomodado. En estas circunstancias, rayaría en lo imposible que por años de años hubiera estado sin cobrar del señor Soto cincuenta mil y más pesos.....

Sin embargo, de las cartas que acompaño en número de 39, aparece que el señor Fernández recibió por letras del señor Soto, vendidas por él, la suma de CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS en oro inglés ó de los Estados Unidos de América.

Por último, hay una carta del señor Fernández, de fecha reciente, que demuestra que el señor Soto, lejos de ser deudor era un protector del señor Fernández. En esa carta, escrita desde la prisión, el actor (Fernández) suplica á su suegro que le arregle una deuda á favor de los señores Riensch & Held, y que á éstos 20,000 marcos, que devolvería al señor Soto, si salía pronto de la prisión. Advierte en esa carta el señor Fernández que si la prisión se prolongaba, no podía hacer la devolución inmediata, porque tenía que disponer de su dinero para el cuidado de sus fincas y los gastos de su familia; y que no había riesgo para el señor Soto, porque con sólo lo que le debían con hipoteca pagaría todo y aun le sobraría, y que, además, todas

sus fincas estaban libres; por último asegura, á don José María, que le pagaría todo, y concluye manifestando que aunque comprende que su prisión le hará perder parte de su crédito, cree que no lo perderá con su suegro que lo conoce bien.»

«Si el señor Fernández era acreedor del señor Soto, ¿se explicaría el tenor de esa carta? Es claro que no. Acompaño la dicha carta.»

Eso dice el albacea de la sucesión.

Pero el lector, ¿qué dirá?

RITA.

CORRESPONDENCIAS

De San Joaquín de Heredia

El Partido Nacional cada día se va engrandeciendo más en este simpático pueblo. Aunque nos han invadido Soto Zúñiga, Fernández y Chequelito nada han conseguido, pues nuestros soldados son firmes y jamás se cambian. El Partido Nacional tiene una lujosa directiva formada por personas queridas de este pueblo. Los joaquinaños van tomando por modelo á Santa Bárbara, cletista, que allí solo botones blancos se ven relucir al aire libre, prendidos en la solapa de los valientes cletistas. San Joaquín es cletista porque quiere la felicidad de Costa Rica, llevando al solio presidencial al muy ilustre ciudadano Licenciado Cleto González Víquez, hijo de esta provincia. ¡Viva el Partido Nacional! ¡viva don Cleto González Víquez! ¡Viva San Joaquín!

(BREVA)

GACETILLAS

Segundo repique

Occupamos nuevamente la atención del señor Ministro de Culto y del respetable Vicario de esta diócesis, para que le llamen la atención al Sr. Presbítero Piedra, quien ha cogido la Religión como arma de propaganda y se niega á cumplir con los deberes del buen sacerdote, negándose así, á confesar, bautizar ó suministrar cualquiera de los otros sacramentos á ninguno que no haya dado su firma por el partido de Dios, que es como llama él al de la Unión Demócrata, ó proteste del Partido Nacional.

El domingo pasado nada menos, tuvo que regresar á su casa con su chacalín sin bautizar, don Hipólito Vargas, quien prefirió llevarlo á otro pueblo que admitir tal abuso.

Otro señor llamado Pánfilo Durán sí dió su firma por la Unión, con tal de que no le dejaran de cristianar á su hijo.

Ha muerto

en esta ciudad don Julio Salazar Guardia.

La Redacción de «El Combate» da su pésame respetuoso al señor Licenciado don Ascensión Esquivel, señora y hermanos, lo mismo que á los demás deudos del finado.

Pésame

La distinguida familia Charpentier acaba de sufrir una nueva desgracia con la muerte de don Manuel, acaecida en Puerto Cortés, República de Honduras.

Manifestamos por medio de estas líneas á la señora viuda y demás dolientes nuestro sincero pesar.

De Alajuela

Nos comunican que ha dejado de existir la señora madre de doña Amelia Soto de Solano, esposa de nuestro apreciado amigo don Benedicto.

Desearnos resignación á la familia que sufre tamaña pérdida.

Telegrama del Naranjo

Ayer miembros de directivas San Ramón y ésta, encontráronse en Zarcero. De aquí partimos al Tapezco don instalamos directiva con cuarenta fervientes Cletistas, de regreso zarcereños nacionalistas en número de ciento cincuenta recibiéronnos con vivas al partido y á nuestro Candidato; seguidamente en el Club respectivo hubo espléndida y animada reunión.

C. Acuña.

En «El Noticiero»

del domingo pasado hemos visto un escrito que uno de nuestros correligionarios ha elevado al señor Secretario de Estado en los despachos de Gracia y Justicia, pidiendo el indulto de una pobre señora, madre de cuatro infelices niños, que está purgando una condena en la Casa de Reclusión. Los fundamentos de esa solicitud son dignos de ser tomados en cuenta por el Poder Ejecutivo y dan mérito bastante, en nuestra opinión, para que sea resuelta favorablemente. «El Combate» vería con verdadero placer que se resolviera ese negocio en el sentido indicado, entre otros motivos, porque juzga que la pena impuesta á los padres refuye de un modo muy directo contra cuatro inocentes criaturas que no tienen culpa ninguna de las acciones incorrectas de sus progenitores. Excitamos los sentimientos de piedad del señor Presidente de la República como los del Licenciado Astúa Aguilar, á fin de que la solicitud que nos ocupa, merezca una resolución pronta y satisfactoria.

Hago constar

Que soy nacionalista, y que daré mi firma á favor del Licenciado don Cleto González Víquez, en las próximas elecciones.

San Pedro del Mojon, julio 10 1905.

Eloy Chinchilla Elizondo.

A nuestra mesa

de Redacción ha llegado la memoria de Hacienda y Comercio presentada al Congreso Constitucional por el laborioso ingeniero que tan cumplidamente desempeña esas carteras, don Juan Francisco Echeverría.

Un vistazo general á ese hermoso y concienzudo trabajo, nos hace pensar en que difícilmente se ha presentado á la deliberación de la Cámara, otro documento tan importante.

A nuestros

corresponsales de todas partes les hacemos la súplica de que en lo sucesivo se sirvan enviarnos sus correspondencias referentes á los diversos trabajos políticos llevados á efecto por nuestros propagandistas, sin demora alguna, para poder así darlos á conocer á nuestros lectores en el primer número de la semana en la sección «Ecos de la propaganda.»

De Liberia

Nos ofrecen dar muy pronto datos del Juzgado de Liberia acerca de asuntos políticos. Esperaremos á ver qué hay en aquella casa de justicia.

Telegrama de Santa Cruz

Nuevamente oradores fernandistas rehuyeron discusión en plaza pública. Después de discursos insolentes de los Coto, y cuando don Salustio Quirós disponíase á contestarle, retiráronse corridos con su «grupillo» en medio de rechiflas de todo el pueblo. A pesar de tan vergonzosa retirada, Quirós habló largamente á la numerosa concurrencia nacionalista que atentamente le escuchó.—Apostrofó á los Coto por sus insolencias para con personas honorables de aquí y desbarató sus falsas argumentaciones con razones sólidas. En la tarde celebramos reunión en nuestro Club que estuvo concurridísima y entusiasta. Fernandismo continúa exhibiéndose tristemente.

Cleto Bonilla

Protestas

Yo, Ramón Medina Ramírez, mayor de edad, casado y vecino de esta ciudad, engañado por un zuñiguista protesté del Partido Nacional afiliándome al zuñiguismo; pero reconociendo mi error cometido, pues aquel Partido es el que verdaderamente conviene á la felicidad de Costa Rica, me adhiero de todo corazón al gran Partido Nacional que proclama candidato al eximio ciudadano Licenciado don Cleto González Víquez. Para constancia firmo con cuatro testigos.

Heredia, julio 8 de 1905.

A ruego de Ramón Medina Ramírez por no saber firmar, Pedro E. Vilches, Joaquín Flores, J. Rafael Chaverri P., Juan R. Pérez S., J. Ramón Angulo.

Aclaración

En «El Día» de 11 del corriente, aparece una protesta firmada por mí á favor de don Tobías Zúñiga, protesta que no he firmado ni autorizado, porque soy y seré nacionalista y defendiendo con convicción la candidatura del ilustre ciudadano Licenciado don Cleto González Víquez.

San José, junio 12 de 1905.

A ruego de Andrés Padilla Jiménez, Emilio Días.

Testigos:—José R. Flores, Ernesto Esquivel S.

Señor Presidente de la directiva del Partido del Pueblo

Hago saber que me retiro de las filas de ese partido y me adhiero al gran Partido Nacional, lo que pongo en su conocimiento para los fines de su cargo, quedando de Ud. su atento y seguro servidor, como amigo, no como copartidario.

A ruego de Eligio Flores que no sabe firmar,—Célimo Cordero D.

Curridabat julio 8 de 1905

No queriendo

militar más en las filas del Partido del Pueblo, protesto de la firma que di y del cargo de vocal de la directiva de ese Partido. y me adhiero al gran Partido Nacional que proclama como Candidato al Licenciado don Cleto González Víquez.

A ruego de Félix Monge,—Víctor Amador.

Yo, José M. Bermúdez

Protesto de la firma que di por don Tobías Zúñiga Castro por no convenirme seguir militando en sus filas—y me adhiero de mi espontánea voluntad al gran Partido Nacional que proclama como candidato al ilustre ciudadano Licenciado don Cleto González Víquez.

San José, 9 de julio de 1905.

Por José María Bermúdez que no sabe firmar,—Rafael Quirós L.

Remigio Trejos y Villalobos

Me adhiero de mi espontánea voluntad al gran Partido Nacional que proclama como Candidato á la Presidencia de la República al ilustre ciudadano don Cleto González Víquez por ser el que más corresponde á los intereses del país.—Protesto de la firma que di por don Tobías Zúñiga Castro,

San Antonio de Desamparados, 10 Julio de 1905.

Remigio Trejos.

Con gran sorpresa

y al propio tiempo que con indignación, hemos visto en «El Día» edición del 10 del corriente, que se nos hace aparecer como protestando de nuestra adhesión al gran Partido Nacional—Esa suplantación que de nuestras firmas ha hecho el Partido Zuñiguista, está mostrando lo innoble de sus procederes.

Somos y seremos nacionalistas y sostenemos la Candidatura del egregio

ciudadano don Cleto González Víquez. el más digno de ocupar la Presidencia de la República.

Patarrá, junio 16 de 1095.

A ruego de José Julián Delgado, que no sabe firmar,

José Fernández M.

A ruego de Adolfo Delgado, que no sabe firmar,

José Fernández M.

El infrascrito manifiesta

Que de su espontánea voluntad protesta de la firma que dió por la Candidatura de don Bernardo Soto y se adhiera al gran Partido Nacional que proclama la Candidatura del distinguido ciudadano Licenciado don Cleto González Víquez.

La Uruca, julio 8 de 1905.

A ruego de Juan Madrigal, que no sabe firmar,

Antonio Porras Q.

Protesto

Del uso indebido que sin mi consentimiento se hace de mi firma en el partido fernandista por cuanto pertenecí á él en la campaña electoral pasada. Hago constar que soy nacionalista.

San José, julio 10 de 1905.

Por Fernando Bonilla Barquero,—Gonzalo Beltrán P.

Se publica accediendo á los deseos del interesado.

Yo, Matías Bonilla Barquero

Protesto de la firma que di á favor de don Máximo Fernández y me adhiero, con todo entusiasmo, al gran Partido Nacional que proclama la Candidatura del Licenciado don Cleto González Víquez.

San José, julio 10 de 1905.

Rogado de Matías Bonilla que no sabe firmar,

Gonzalo Beltrán P.

Se publica á instancias del interesado.

Protesto

Solemnemente del abuso cometido por Juan Bolaños firmando una protesta por la cual se afirma que yo me separo del gran Partido Nacional,—afiliándome al grupillo del «Gato», ó lo que es lo mismo el de «Zúñiga Soto» ya expirante; y hago constar, que siendo soldado del expresado Partido Nacional donde figuran todas las personas más importantes del país, que indudablemente se interesan por hacer un Gobierno tan benéfico como el del señor Esquivel,—yo jamás he pensado separarme de tan limpia agrupación en la cual figuraré hasta obtener el triunfo que la razón y la justicia nos tiene preparado para honra y gloria de nuestra querida Patria.

Ojo de Agua, San Rafael 9 de julio de 1905.

A ruego de Ramón Mora que no firma por no saber,

Miguel Hernández

Testigos:—Celso Venegas,—Ezequiel Segura.

Yo, Ricardo Venegas Arias

vecino de San Joaquín hago constar: que engañado por los que apoyan la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández, que han predicado paz y moderación, di mi firma en favor de dicho bando, y convencido hoy que dicho partido, no persigue ningún buen principio, y si únicamente ambiciones personales, protesto enérgicamente de dicho bando, y me adhiero de todo corazón al gran Partido Nacional que proclama como candidato al hijo de Heredia Licenciado don Cleto González Víquez.

Heredia, junio 3 de 1905.

Ricardo Venegas Arias.

Testigos:

Rafael Chaverri P.

Moisés Loría

Tobías Chacón.

ACABAMOS DE RECIBIR

un gran surtido de

Pañolones negros de lana.—Toallas negras de ídem
Sarazas americanas, Gasas blancas.

Los mejores y más baratos Lienzos y Mantas.

Y NUESTRO FAMOSO

Té Legítimo de Ceilán

M. NARCISO ESQUIVEL

Establecido en 1870.

EDUARDO MAROTO

OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES

ARTÍCULOS PARA VENDER DE LANCE.—Máquinas de coser de mano, cocinas de hierro, catres de hierro con colchón de resortes, cómodas, armarios, lámparas eléctricas y de petróleo, 2 tintas de baño, alfombra por varas, 1 cortina completa, varios coches de niño, 1 romana plataforma, 1 refrigerador, 1 máquina de lavar, varios resortes para camas anchas y angostas, 1 arado americano «Ideal» no. 26, 1 planimetro para agrimensor, 1 piano en buen estado.

BUEN SURTIDO A PRECIOS EXCEPCIONALMENTE BARATOS DE: sombreros de fieltro para hombres, camisas extranjeras, blancas ó de color, cuellos muchas formas, paraguas de seda y de satén, camisetas y calzoncillos para hombre, camisetas para señora.

—ZUELA PARA ZAPATEROS, COCOS, Balsa, CRIN—

Finalmente hay un surtido permanente de muebles, loza, cristalería y demás objetos, á precios tan bajos que vale la pena informarse primero de mis artículos y de mis precios.—Se ahorrará cincuenta por ciento.

La Barbería de Rosendo Román

en Cartago

se ha trasladado al local contiguo á
“La Copa Blanca,” calle de Los Estanques

Librería Española

Imprenta, Encuadernación y Fábrica de Sellos de Hule

de MARÍA v. de LINES

SAN JOSÉ

COSTA RICA

BALDARES Y ARIAS

Cartago, Costa Rica

Empresa Nacional de Funeraria

Trabajos de Carpintería y Ebanistería

Cuenta con un elegante carro fúnebre y pronto pondrán al
servicio un hermoso catafalco.

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

Imprenta y Encuadernación de María v. de Lines. San José

Gran Fábrica de Muebles

DE

Roberto Ramón y Co.

S. en C.

La Fábrica más moderna y que cuenta con la mejor maquinaria y más competentes operarios, lo que le permite fabricar más bonito, más elegante y á precios más bajos que nadie.

Su numerosa clientela conoce ya estas verdaderas ventajas para el público.

Nadie debe comprar muebles antes de examinar los nuestros y comparar su construcción, elegancia y bajo precio.

Toda clase de muebles siempre listos para la venta, y también recibimos órdenes para fabricarlos especialmente.

Nos encargamos de todo trabajo de carpintería en casas particulares, con grandes ventajas de economía, pues con nuestra maquinaria podemos preparar las maderas económicamente y con perfección.

ABONO SUPERIOR

Ammoniated Bone and Potash

Más fuerte que el Ollendorf

Se vende en la Nueva Ferretería de

Miguel Macaya y Compañía

RIVERA Y CO.

Establecidos en Cartago importan mercaderías especiales y tienen gran variedad de artículos que por su precio y calidad compiten con los similares que expenden las tiendas de la capital. En pañolones, rebozos y chales de burato siempre hay gran surtido á precios de competir. Una especialidad de la casa son las monturas americanas famosas por su forma y material excelente. Se hacen pedidos por cuenta de los interesados cobrando una módica comisión.

A. Leiva & Cía

Antigua casa de los ALFARO

ESQUINA DEL PARQUE CENTRAL

A nuestros favorecedores nos es grato anunciarles la llegada de extenso surtido de mercaderías, las que vendemos, como de costumbre, á precios sin competencia.

Gran Fábrica de Muebles

DE

JORGE MORALES BEJARANO

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1890

La primera y más antigua del país.—La que produce más y mejores muebles.—La que vende más y más barato.

Muebles listos á la venta.—Colchonería.—Se arregla toda clase de muebles

Exposición permanente de muebles de todos estilos y formas

La única fábrica que en el país tiene práctica y que cuenta con la mejor maquinaria, pues conoció los defectos de la primera. La que tiene en su seno á los mejores operarios, no de hoy sino de muchos años con la consiguiente práctica, y que, dadas las actuales circunstancias, trabajan por muy poca retribución y en cambio con sobrada voluntad, ventajas que me abonan para dar artículos muy baratos y muy buenos.

Nadie debe comprar muebles sin antes examinar los que se exhiben en

mi almacén. Tomar precios, calidad, construcción, elegancia, durabilidad, pues mis artículos los garantizo. Cada uno que compre muebles es una recomendación más entre la inmensidad de personas que pueden atestiguar la veracidad de mis palabras.

El cónsul del imperio alemán, residenciado en Costa Rica don Máximo Terán, don Enrique Ugaide, y don Andrés Sandoval personas á quienes he hecho muebles, pueden decir la verdad.

ACUDID Y OS CONVENCERÉIS

Avenida Central, Este, Cuesta de Moras

Lámparas y Reverberos de Alcohol

Crin animal para colchones.—Ornamentos de madera tallada.—Discos, agujas, y otros accesorios para fonógrafos.—Letras de aluminio para rótulos.

En la Ferretería de

MACAYA Y COMP.^A

Esquina diagonal á Robert Hermanos

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

Talabartería y Colchonería de Salvador Jirón

Frente á la "Farmacia de París"—Calle 3.^a Norte

TALLER MONTADO Á LA MODERNA

Especialidad en monturas inglesas, francesas, americanas, mexicanas y del país

Pueden verse las muestras en el almacén de Romero y Quelquejen

Albardas de campo y sus respectivos aperos

Colchones que satisfacen al de gusto más refinado. Trabajos garantizados

* * Materiales europeos importados directamente * *

La Famosa

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

SCHLITZ

La cerveza que ha hecho
A
MILWAUKEE FAMOSA

Los afamados Cigarrillos

COQUETAS

Unicos Agentes: A. HERRERO & Co.

Felipe Martin

CARTAGO—COSTA RICA

Llama la atención á su numerosa clientela sobre los artículos que recientemente ha recibido y ofrece á precios sin competencia.